

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " INMOBILIARIA PAMPLONA S.A."

1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " INMOBILIARIA PAMPLONA S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 14 de noviembre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucha de Mara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9905 de 22 de diciembre de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 208, tomo 112, de 24 de febrero de 1981.

2.- Comparecientes .- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Georgina Baquero Baquero, Alfred Mortensen, Henry Mortensen, Jeans Peter Laursen, Warner Gremlich, Karl Ramsauer y Robert Wyss, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana los dos primeros, de nacionalidad danesa los señores Henry Mortensen y Jeans Peter Laursen y de nacionalidad suiza los señores Warner Gremlich, Karl Ramsauer y Robert Wyss, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación .- La Compañía se denomina " INMOBILIARIA PAMPLONA S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto social.- El objeto social de la Compañía es el de comprar, vender y en general adquirir a cualquier título bienes inmuebles; lotizar, urbanizar, administrar bienes inmuebles, arrendar departamentos amoblados o sin amoblar.

6.- Capital Social.- El capital social de la Compañía es de DIECISEIS MILLONES DE SUCHES, dividido en dieciséis mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al dieciséis mil inclusive.

7.- Integración del Capital.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

En Numerario.....	\$ 6.000,00
En Especie.....	\$ 15'994.000,00

8.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente.
Representación legal.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes:

Quito, a 19 MAR. 1981


Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
10-III-81
090